



## Tesorería

Oficio: TSPVR/0842//2024  
Asunto: el que se indica

**Arq. Pérez Meza Jaime Gabriel**  
Director de Obras Públicas.

Anteponiendo un cordial saludo, aprovecho este medio para dar contestación al oficio PV/DOP/0278/2024, de fecha de recepción 11 de marzo del 2024, en el cual solicita la validación presupuestal del proyecto PV/DOP/CSS/36/2024, CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR EN EL CADENAMIENTO 1+040 DE LA AV. FEDERACIÓN ENTRE CONSTITUYENTES Y 24 DE JUNIO, COL. LOMAS DEL COAPINOLE, PUERTO VALLARTA, JALISCO, por la cantidad de \$7,633,250.68 (Siete millones seiscientos treinta y tres mil doscientos cincuenta pesos 68/100 M.N.) la cual se realizará con Recursos del Fondo FAISM.

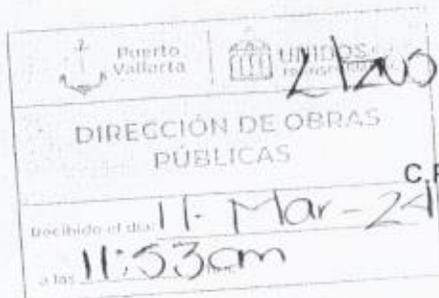
Por lo anterior remito techo presupuestal por la cantidad de \$7,633,250.68 (Siete millones seiscientos treinta y tres mil doscientos cincuenta pesos 68/100 MN) de la partida 615 (Construcción de vías de comunicación), para los efectos correspondientes.

Sin otro particular de momento me despido agradeciendo de antemano las atenciones prestadas al presente, no sin antes de reiterarle mi amistad y mi más alta estima quedando a su consideración.

Atentamente

Puerto Vallarta, Jalisco a 11 de marzo 2024.

"2024, Año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano, así como de la Libertad y Soberanía de los Estados"



C.P. Manuel de Jesús Palafox Carrillo  
Tesorero Municipal



322 178 8000  
322 226 8080  
Ext. 1106 | 1175



Av. Mezquital No. 604,  
Col. Portales - 1er. piso  
CP. 48315



www.puertovallarta.gob.mx



MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA  
TESORERÍA MUNICIPAL  
JEFATURA DE CONTROL PRESUPUESTAL

DEPENDENCIA: DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

PARTIDA	CONCEPTO	PRESUPUESTO DISPONIBLE ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
615	CONSTRUCCION DE VIAS DE COMUNICACION	\$ 7,633,250.68	FAISM



\*EL MONTO DEL PRESUPUESTO DISPONIBLE ESTIMADO ES PRELIMINAR, SUJETO A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO, DEBIDO A LOS TRÁMITES QUE AÚN SE ENCUENTRAN EN CURSO Y NO HAN SIDO REGISTRADOS EN EL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.